

AGOSTO 2023

Rendición de Cuentas

2022-2023



Flor Pablo Medina

Congresista de la República



Equipo 2022-2023

Betty Agüero Ramos
Diego Pomareda Muñoz
Jose Luis Rímac Narro
Juan Carlos Lara Paredes
Killa Miranda Troncos
María Fernanda Torres Delgado
Miriam García Gómez
Noelia Zárate Maraví
Paola Baltazar Zúñiga

A las 53.899 personas que confiaron en mí con sus votos y a toda la ciudadanía

Cierro el segundo año de un periodo legislativo en un contexto político polarizado y marcado por la impunidad ante la muerte de 69 compatriotas en las movilizaciones sociales. Un contexto social donde la pobreza se incrementa y la ciudadanía desconfía cada vez más de sus instituciones. Un año donde los mercantilistas de la educación, con el respaldo de una mayoría en el Congreso, se trajeron abajo la Sunedu como organismo técnico y autónomo y los populistas pretenden nombramiento automático y traerse abajo la meritocracia en la carrera docente.

Mi trabajo de este año se ha centrado en proponer reformas políticas, defender la educación, los derechos de los más vulnerables, la institucionalidad y el bien común. Por esa defensa he enfrentado una campaña sistemática de difamación. Quieren desacreditarme, que me canse y que me calle. Quieren que la ciudadanía no confíe en nadie para poder hacer de las suyas, pero se olvidan que somos millones los ciudadanos hombres y mujeres que queremos una mejor educación para nuestros hijos, que queremos trabajar y vivir en paz, que nos indigna la pobreza y la corrupción.

El Congreso es una institución poderosa, desde aquí podemos hacer frente a las mafias y es también desde aquí, sobre todo en estos tiempos, donde podemos reconstruir nuestro país. Necesitamos reformas políticas, adelanto de elecciones, pero sobre todo nuevos políticos y políticas que con valentía ofrezcan su profesión, su ética y su constancia en la búsqueda del bien común.

Estoy convencida que somos más los peruanos que queremos un Perú mejor, y mientras haya personas como tú, yo seguiré representándote y entrando a las batallas políticas que nos toque defender.

Esta rendición de cuentas es para ti, que me diste tu confianza al elegirme como congresista, o que en el camino unimos causas y me permitiste llevar tu voz.

FLOR PABLO MEDINA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA



Nuestro trabajo en cifras



ESTUVIMOS PRESENTES A NIVEL
NACIONAL

8

Regiones

16

Distritos de Lima



91

Actividades de Representación



85

Actividades de Fiscalización



63

Casos de ayuda social atendidos



233

Oficios Emitidos

Incidencia en

61

Entidades Públicas y Organizaciones Sociales

Ministerios

- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud
- Ministerio de la Mujer
- Ministerio de Inclusión Social
- Ministerio de Economía
- Ministerio de Trabajo
- Ministerio de Vivienda
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Transportes

Gobiernos regionales y locales

- Gobierno Regional la Libertad
- Gobierno Regional de Lambayeque
- Gobierno Regional de Ucayali
- Gobierno Regional de Piura
- Municipalidad de Quispicanchi
- Municipalidad de Lurín
- Municipalidad de Santa Eulalia
- Municipalidad de Chosica
- Municipalidad de Lima Metropolitana
- Municipalidad distrital de Víctor Larco Herrera
- Municipalidad de Carabayllo

Instancias de gestión educativas descentralizadas

- Ugel 01
- Ugel 02
- Ugel 03
- Ugel 04
- Ugel 06
- Ugel 11
- Ugel Pichari
- Ugel Atalaya
- Ugel Purús
- Ugel de Coronel Portillo
- Dirección Regional de Educación de Lima

Salud

- Centro de Salud Mental Comunitario "Asiri"
- Hospital Larco Herrera
- Centro de Oxigenoterapia de Lurín
- Centro de Salud Materno Infantil
- Hospital Loayza
- Hospital de la Policía
- Consejo nacional de salud
- Essalud
- Diris - Lima Norte
- Diris - Lima Sur
- Hospital Regional de Loreto

Organizaciones Sociales de Base

- AA.HH. Tres Miradores
- Olla Común "Las Palmeras del Paraíso"
- Olla Común "Cerro Franco"

Otras instituciones

- Presidencia del Consejo de Ministros
- Congreso de la República
- Contraloría de la República
- Fiscalía de la Nación
- Defensoría del Pueblo
- Inabif
- Sunafil
- SBS
- Servir
- Colegio de Nutricionistas de Lima
- Refugio Municipal "Estadio Maracanã" - Pachacamac
- Reconstrucción con Cambios
- Provias
- Centro de Desarrollo Integral de la Familia - Cajamarca
- Comisaría de Cotabambas
- Módulo de fragancia de El Porvenir

34

Instituciones Educativas Fiscalizadas

- I.E. San Felipe
- I.E. N° 2025
- I.E. Virgen del Carmen (La Libertad)
- I.E. María Negrón (La Libertad)
- I.E.I. "Inmaculada Concepción"
- Puericultorio Pérez Aranibar
- I.E.I. N°277 "Paccha Chica"
- I.E. N°82040 "Virgen de la Natividad"
- I.E.I. 559, Caserío de Lataona
- I.E.I. "Luis Enrique I" - Carabayllo
- I.E. Isaías Ardiles
- IE N°64027
- I.E. José Carlos Mariátegui
- I.E. N°8190
- I.E. Santa Rosa de Villa
- I.E. N°21557 "Inmaculada Concepción"
- I.E. N°40630 "Virgen del Carmen"
- I.E. San Juan (La Libertad)
- I.E. N° 7062 "Naciones Unidas"
- I.E. primaria multigrado "Villa Buen Pastor I"
- Instituto de Educación Superior "San José del Sur"
- Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Padre Abad"
- Instituto de Educación Superior Tecnológico "El Milagro"
- Colegio San Pedro de Lurín
- Colegio Felipe Santiago Estenos - Chacacayo
- Colegio de Alto Rendimiento de Lima
- Residencia Estudiantil "El Milagro" de la Red Fe y Alegría N° 47
- Fe y Alegría N°45
- CEBA periférico - Cerro Franco
- CEBA periférico N° 6081 "Manuel Scorza Torres" - Las Palmeras
- Pontificia Universidad Católica del Perú
- Universidad Nacional de Trujillo
- Universidad Nacional de Ingeniería





8

Proyectos de Ley de mi autoría

21

Proyectos de Ley en coautoría

Proyectos de Ley resaltantes

Ley 31695 - Amplía la continuidad de directivos de II.EE. en sus cargos, sujeta a la aprobación de la evaluación de desempeño.

Esta Ley tiene por objeto modificar el Artículo 33 de la Ley de Reforma Magisterial, para que los directivos (directores y subdirectores de instituciones educativas) y especialistas de educación designados por Concurso Público, continúen ejerciendo su cargo conforme a sus méritos y capacidades, previa evaluación de desempeño, promoviendo una carrera directiva, salvaguardando la sostenibilidad de la gestión escolar y por ende, los aprendizajes de nuestros estudiantes.

✓ **PUBLICADA Y CON REGLAMENTO**

PL 3194 Ley que elimina el matrimonio con menores de edad

Según datos del Reniec, en los últimos 10 años, Perú registró 5000 matrimonios con niñas, de los cuales 464 fueron con menores de 16 años y en seis casos fueron con pequeñas que no llegaban a los 11, 12 o 13 años.

El presente proyecto de ley busca eliminar el matrimonio con menores de edad, prohibiéndolo en el Código Civil y buscando proteger el desarrollo integral y proyecto de vida de nuestras niñas, niños y adolescentes.

CON DICTAMEN

PL 1918 Ley de reforma constitucional que adelanta las elecciones generales

Tras meses de insistencia, la iniciativa tuvo dictamen favorable pero lamentablemente luego fue desestimada por el Congreso que no estuvo en sintonía con las demandas populares y no supo escuchar a miles de peruanos que se movilizaron desde el interior del país en protestas que cobraron la vida de 67 compatriotas.

PL 4467 Ley para el fortalecimiento de capacidades docentes y mecanismos meritocráticos para el ingreso a la Carrera Pública Magisterial

Con esta propuesta se busca premiar y atraer a los docentes que se esfuerzan, a los que se capacitan y darles más mecanismos de nombramiento sin eliminar las evaluaciones ni los concursos que son clave para tener a los mejores maestros, mediante 2 nuevas modalidades de ingreso meritocrático: 1) Programa de capacitación y acompañamiento para docentes noveles y 2) Programa para quienes ejercen la docencia en plazas de difícil cobertura.

CON DICTAMEN

PL 4466 Ley que garantiza la creación y el desarrollo de redes educativas para la mejora de la educación básica

Entre los principales beneficios de esta ley tenemos que: reordenamos el servicio educativo optimizando los recursos y otorgando los equipos de gestión con coordinadores de redes tan necesarios; otorgamos reconocimiento e institucionalidad a las Redes Educativas, especificando sus funciones; al tener las Redes Educativas su propio equipo de gestión, los maestros podrán enfocarse plenamente en la labor docente; y aseguramos una educación de calidad a más de 8 millones de estudiantes de ámbito rural y urbano.

CON DICTAMEN



PL 1659 Ley para la estabilidad política del Perú

Esta propuesta modifica seis (6) artículos de la Constitución y dos (2) artículos de la Ley Orgánica de Elecciones, a fin de tener un marco normativo que nos permita mayor gobernabilidad, estabilidad política y un verdadero equilibrio entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

Se regula la cuestión de confianza y la disolución del Congreso, así como se incluye una circunscripción especial para los pueblos indígenas en las elecciones congresales.

CON DICTAMEN Y EN CUARTO INTERMEDIO EN EL PLENO



Participación en Comisiones



Comisión de Educación

Participé como miembro titular de esta importante comisión ordinaria, logrando se conforme el Grupo de Trabajo Fortalecimiento de la Carrera Pública Magisterial en el marco de la Ley de Reforma Magisterial - Ley 29944 y su régimen pensionario, del cual fui coordinadora.

Durante este periodo recibimos a tres ministros de Educación, Rosendo Serna, Oscar Becerra y Magnet Márquez, quienes dieron cuenta de sus planes de trabajo y avances de su gestión, lo que me permitió incidir en la rendición de cuentas y fiscalizar diversos temas en los que me enfoqué durante este año y sobre los cuales además cursé más de 40 oficios al Ministerio de Educación. Participé también en varias reuniones y visitas de supervisión durante las semanas de representación.

Los temas que prioricé para este periodo legislativo fueron los siguientes:

- Las condiciones para el buen inicio del año escolar 2023
- Plan de recuperación de aprendizajes y estrategia para el retorno de los 70 mil estudiantes que interrumpieron sus estudios en el 2021 y no regresaron en el 2022.
- Estado situacional de los concursos de ingreso y ascenso en la Carrera Pública Magisterial; así como el concurso de acceso a cargos directivos.
- Situación de la Educación Intercultural Bilingüe.
- Situación de los programas como COAR y JEC.
- Abordaje de la salud mental, atención a la violencia e implementación de la ESI.
- Ampliación de la alimentación escolar con Qali Warma.
- Gestión educativa, concurso y desempeño de los directivos de instituciones educativas.
- Cumplimiento de la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, que aún no cuenta con reglamento.
- Situación de la implementación de la Ley N° 31520, Ley de contrarreforma universitaria.

PROYECTOS DE LEY EN EDUCACIÓN

PL 4467/2022-CR - CON DICTAMEN

Ley para el fortalecimiento de capacidades docentes y mecanismos meritocráticos para el ingreso a la Carrera Pública Magisterial.

PL 4466/2022-CR - CON DICTAMEN

Ley que garantiza la creación y el desarrollo de redes educativas para la mejora de la educación básica.

PL 4786/2022-CR

Ley que crea el régimen especial de pensiones y jubilación de docentes de la Carrera Pública Magisterial, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial. Se encuentra en la Comisión de Economía y la Comisión de Presupuesto.

PL 3516/2022-CR - CON DICTAMEN

Ley que garantiza el incentivo por estudios de posgrado para profesores de la Carrera Pública Magisterial.

PL 758/2021-CR - CON DICTAMEN

Ley que regula a las Escuelas de Educación Superior Profesional Artística.

PL 3295/2022-CR

Ley que crea los programas de nivelación para estudiantes de educación básica regular y reforzamiento pedagógico para profesores. Aún no tiene dictamen.





Comisión de Constitución

La coyuntura política trajo como consecuencia una grave crisis económica y social, de la cual no saldremos si no hacemos una verdadera **reforma política**, por tal motivo, he presentado diversas iniciativas legislativas que promueven el equilibrio de poderes y un mejor desempeño de los partidos políticos. A su vez, la permanencia insostenible tanto del Poder Ejecutivo como del Poder Legislativo hizo que me adhiera e impulse el proyecto de Reforma Constitucional de **Adelanto de Elecciones Generales**. Lamentablemente, fue archivado por el Pleno del Congreso sin considerar el justo reclamo de miles de compatriotas que continúan movilizándose por la muerte de 67 peruanos.

Durante este periodo presenté diversas iniciativas decretadas a la Comisión de Constitución de reforma constitucional y ordinarias tanto como autora y coautora, siendo las principales las siguientes:

- **PL 4955/2022-CR**, Ley que reconoce el derecho al cuidado y crea el sistema nacional de cuidados.
- **PL 2825/2022-CR**, Resolución legislativa que modifica los artículos 20 y 34 del Reglamento del Congreso para proteger el presupuesto público de la nación.
- **PL 1659/2021-CR**, Ley para la estabilidad política del Perú. **(CON DICTAMEN)**
- **PL 918/2021-CR**, Ley de reforma constitucional que fortalece el diseño de la responsabilidad presidencial. **(CON DICTAMEN)**
- **PL 557/2021-CR**, Ley de reforma constitucional que garantiza el derecho de acceso a un internet libre y abierto. **(APROBADO EN 1RA VOTACIÓN)**
- **PL 559/2021-CR**, Ley que crea la oficina de estudios económicos del Congreso.
- **PL 558/2021-CR**, Ley que modifica la composición de la Comisión de Ética Parlamentaria.
- **PL 1918/2021-CR**, Ley de reforma constitucional que adelanta las elecciones generales de presidente, vicepresidente y congresistas de la República elegidos en las elecciones generales de 2021. **(ARCHIVADO)**





EN BENEFICIO DE LAS MUJERES

PL 4955/2022-CR

Ley que reconoce el derecho al cuidado y crea el Sistema Nacional de Cuidados.

PL 1491/2021-CR (coautora)

Ley de fortalecimiento de la prevención y sanción del acoso de las mujeres en la vida política.

IDONIEDAD, ÉTICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

PL 2825/2022-CR

Resolución legislativa que modifica los artículos 20 y 34 del reglamento del Congreso de la República para proteger el presupuesto público de la nación.

PL 1146/2021-CR

Ley que establece los procedimientos civiles de rectificación y de sanción de las infracciones contra el honor.

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUESTRAS LEYES

Ley 31405

Ley que promueve la protección y desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de orfandad.





Control Político y Fiscalización

Estas son algunas de las principales acciones de control político y fiscalización realizadas durante este periodo, tanto dentro del Congreso como hacia el Poder Ejecutivo y otras instituciones públicas.

Fiscalizando al Congreso

Presenté y sustenté una denuncia constitucional contra el congresista Freddy Díaz Monago por la grave acusación de abuso sexual de su trabajadora en su despacho congresal, logrando para él la máxima sanción, su desafuero e inhabilitación por 10 años.

- Solicité a la Comisión de Ética se inicie investigación de oficio contra los Congresistas involucrados en el caso del Congresista Freddy Díaz Monago y se les imponga la máxima sanción.
- Solicité al Pdte. del Congreso, brindar las facilidades institucionales para que la Fiscalía de la Nación continúe con las investigaciones que involucrarían a congresistas de diversas bancadas en actos ilícitos con el Gobierno por el caso **"Los Niños"**.
- Solicité a la Comisión de Ética que investigue de oficio al **presidente del Congreso, Alejandro Soto**, a raíz de la nota periodística que cuestiona su criterio de contratación de personal e integridad ética.

Fiscalizando al Ejecutivo y otras instituciones

Educación

Solicité a la Comisión de Educación del Congreso y al Minedu la atención urgente ante la reducción de presupuesto para el concurso Beca 18, y la consiguiente afectación a los estudiantes que postulan. Después de la presión ciudadana, el Minedu se retractó de la decisión.

- Fiscalicé la **ejecución de obras de infraestructura** de instituciones educativas, en Lima, como en el interior del país, para garantizar la integridad de los estudiantes.
- Solicité a la Comisión de Educación citar con carácter de urgencia a la rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para dar cuenta de la suspensión del examen de admisión del día 23 de octubre de 2022.
- Solicité a la Comisión de Educación del Congreso **invitar al Ministro de Educación para informar sobre el Concurso Público de ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2022** y el desarrollo de la Prueba Nacional.
- Fiscalicé la **devolución del local del Instituto de Educación Superior “San José del Sur”** de Lurín, quienes prestaron sus ambientes para el centro de oxigenoterapia, durante la pandemia por la COVID 19.
- Solicité al Ministerio de Educación el sustento técnico que justifica la decisión de **suspender el inicio del año escolar** en todas las II.EE públicas de Lima Metropolitana y no a escuelas privadas, a raíz de las intensas lluvias.
- Solicité al Ministerio de Educación información sobre el cumplimiento del **pago de la bonificación excepcional** para docentes y auxiliares de educación de Lima Metropolitana.
- Presenté la moción para exhortar al gobierno nacional, al Presidente de la República, al Ministro de Educación, y a los Gobiernos Regionales, para que en el marco de sus funciones y competencias implementen acciones para garantizar la **Educación Intercultural Bilingüe**





Alimentación y agricultura

- Apoyé la **moción de interpelación** al **ministro de Desarrollo Agrario** y Riego, para responder sobre las responsabilidades en los tres procesos fallidos de **adquisición de fertilizante nitrogenado urea**.
- Solicité a la Ministra de Desarrollo e Inclusión social la **ampliación del programa Qali Warma al nivel secundaria** tanto en zonas urbanas como rurales, debido al incremento en los índices de anemia y desnutrición que se agudizó en la pandemia.
- Apoyé la moción para exhortar el Ejecutivo para que **declare en estado de emergencia la agricultura** y del sector pecuario a nivel nacional, por peligro inminente ante déficit hídrico.

Poblaciones vulnerables

Solicité al Minsa, MIMP, Defensoría del Pueblo y Hospital Regional de Loreto urgente atención y protección integral de "Mila", niña loreтана de 11 años embarazada a causa de abuso sexual por parte de su padrastro.

- Solicité a INABIF y organicé diversas mesas sobre el estado de seguimiento a la implementación de la Ley 31405 "Ley que promueve la protección y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de orfandad".
- Realizamos las coordinaciones con SUNAFIL, para llevar a cabo la **fiscalización** del cumplimiento de la Ley N°31047 "**Ley de las trabajadoras y trabajadores del hogar**" a fin de verificar la situación y problemática que afrontan quienes hacen trabajo en hogares.
- Solicité a la Fiscal de la Nación y al Ministerio de Economía y Finanzas, la **priorización de la implementación de Módulos de Proceso Inmediato (Módulos de Flagrancia)** y creación de una unidad presupuestal que permita la gestión con prioridad de los casos de violencia.
- Compartí el resultado de la **Mesa Técnica "Rendición de cuentas sobre la situación de las políticas públicas para la prevención de la violencia y el embarazo infantil en el Perú"** y solicité información acerca de los avances en este tema a diversos sectores.

Idoneidad en la gestión pública

- Solicité información a SERVIR sobre la designación de la Sra. María Tarazona Alvino como Directora Ejecutiva de PRONABEC, en virtud de la propagación de notas periodísticas sobre su **falta de idoneidad y calificación para el cargo**.
- Presenté a la Comisión de Constitución un Texto Sustitutorio del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 672/2021-CR, 682/2021-PE, 691/2021-CR, y otros -Ley que garantiza la idoneidad en la función pública.



Crisis Política y Protestas

- Requerí a la Comisión de Educación convocar a la rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para tratar el ingreso de un contingente de policías a las instalaciones de esta universidad para desalojar a los estudiantes provenientes de distintas regiones del país.
- **Pedí al Presidente del Congreso priorizar la votación que permita retomar el estudio y debate sobre los Proyectos de Ley de Adelanto de Elecciones. El debate sobre el Adelanto de Elecciones se retomó pero no se aprobó ninguna fórmula y los proyectos de ley fueron archivados.**
- **Presenté una moción para conformar una comisión investigadora multipartidaria, encargada de investigar y determinar las responsabilidades políticas, penales y administrativas correspondientes derivadas de las muertes acontecidas en el marco de estas protestas sociales. La moción fue aprobada, sin embargo, hasta la fecha no se conforma la Comisión.**
- Solicité a la Fiscalía de la Nación, a la Defensoría del Pueblo y al Ministerio del Interior, se brinden las garantías necesarias para ejercer el derecho a la protesta pacífica para estudiantes universitarios.
- Presenté la moción para invitar al ministro del interior, Vicente Romero Fernández, para que concurra de manera inmediata a explicar ante el Pleno sobre la intervención de la Policía Nacional del Perú a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el sábado 21 de enero del 2023.

Otras interpelaciones y censuras

- Apoyé la moción de Interpelación al Ministro de Transporte y Comunicaciones, Geiner Alvarado López, por los hechos de investigaciones fiscales por su desempeño como ministro de vivienda, construcción y saneamiento.
- **Respaldé la moción de censura al Ministro de Transportes y Comunicaciones, Geiner Alvarado López, por su incapacidad moral y falta de idoneidad para el ejercicio del cargo.**

Reconociendo la labor de los maestros del Perú

"Gran Maestro y Maestra del Bicentenario"

Organicé la ceremonia "Gran Maestro y Maestra del Bicentenario" para reconocer la destacada trayectoria de educadores y diversos profesionales que han hecho aportes trascendentales al desarrollo de la educación peruana y las políticas educativas.



XVIII Aniversario de la Educación Básica Alternativa

Celebramos el aniversario de la Educación Básica Alternativa reconociendo la labor de maestros y maestras que dejan cuerpo y alma en las aulas para lograr que más peruanos logren completar sus estudios y realizar sus sueños.



92 Aniversario de la Educación Inicial

Reconociendo a docentes y personalidades que han dedicado sus vidas a la educación inicial en el Perú y siguen trabajando por la primera infancia.



Ceremonia “Maestros Rurales del Perú”

Conmemoramos el Día del Maestro reconociendo la gran vocación docente y todo el esfuerzo que ponen nuestros maestros y maestras rurales de las zonas más alejadas del país para que nadie se quede atrás.



Otras actividades realizadas

- **Mesa de trabajo** con el PEIP para conocer el estado de ejecución de los proyectos de construcción de Escuelas del Bicentenario.
- **Conversatorio** con especialistas en epidemiología y educación sobre las actualizaciones necesarias al protocolo sanitario COVID-19 en escuelas.
- **Cabildeo** "El reto de la inclusión en la educación peruana".
- **Mesa Técnica** junto con el Instituto Peruano de Economía (IPE), en el que tratamos diversas problemáticas que deberían priorizarse en el Presupuesto Público 2023.
- **Foro** "Voces de las Mujeres Indígenas por la Eliminación del Matrimonio Infantil".
- **Diálogo Nacional** con Docentes y Directivos 2022.
- **Conversatorio** sobre la defensa de la Educación Intercultural Bilingüe.
- **Mesa de diálogo** de articulación del sistema Salud con exministros de Salud.
- **Mesa redonda** "Ley para poner fin al matrimonio con menores: una mirada desde la evidencia".
- **Mesa redonda** "Reforma Magisterial ¿A dónde vamos?" en el marco de los 10 años de aprobación de la Ley de Reforma Magisterial.
- **Mesa Técnica** "Acceso a la Vivienda Social: soluciones a la informalidad".
- **Foro** "Diálogos para Construir" Aprendizajes pos-COVID: Analicemos la Evaluación Muestral de Estudiantes.
- **Foro** "Diálogos para Construir" ¿Qué consecuencias trae la implementación de vouchers educativos?
- **Mesa de Trabajo** "Educación Rural y Redes Educativas en la Gestión Educativa".



Flor Pabla Medina

Congresista de la Republica

El Sueño de San Martín
El General Don José de San Martín
estaba en una plaza
Se recostó bajo un árbol
y se quedó dormido.
Estaba con un
sueño de
varias
blancas
y

3.- ¿Qué aves /
colores ten

R =

4.- ¿Dónde que

@FlorPabloMedina



florpablo.pe



978038141

Jr. Junín N°330 Of. 301